



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/35/38
3 de noviembre de 2001

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Trigésima quinta Reunión
Montreal, 5 al 7 de diciembre 2001

PROPUESTA DE PROYECTOS: GEORGIA

Este documento consta de los comentarios y recomendaciones de la Secretaría del Fondo acerca de las siguientes propuestas de proyectos:

Refrigeración:

- | | |
|---|-------|
| • Aplicación del RMP: programa de incentivos para usuarios finales en los subsectores de refrigeración comercial e industrial y de transporte refrigerado | PNUD |
| • Aplicación del RMP: actividades de supervisión del RMP | PNUD |
| • Aplicación del RMP: Programa de capacitación en el sector de la refrigeración (fase III) | PNUMA |

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS GEORGIA

SECTOR: Refrigeración Uso de SAO en el sector (2000): 21,5 toneladas PAO

Umbrales de relación de costo
a eficacia en el subsector:

n/a

Título del proyecto:

- a) Aplicación del RMP: programa de incentivos para usuarios finales en los subsectores de refrigeración comercial e industrial y de transporte refrigerado
- b) Aplicación del RMP: actividades de supervisión del RMP
- c) Aplicación del RMP: Programa de capacitación en el sector de la refrigeración (fase III)

Datos de los proyectos	Plan de gestión de refrigerantes		
	Usuarios finales	Supervisión	Capacitación
Consumo de la empresa (toneladas PAO)	7.41		
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	1.50		
Duración del proyecto (meses)	36	72	12
Suma inicial solicitada (EUA \$)	101,000	16,350	20,000
Costo final del proyecto (EUA \$):			
Costo adicional de capital a)	101,000	16,350	
Costo de imprevistos b)			
Costos adicionales de explotación c)			
Costo total del proyecto (a+b+c)	101,000	16,350	
Propiedad local (%)	100%	100%	100%
Componente de exportación (%)	0%	0%	0%
Monto solicitado (EUA \$)	101,000	16,350	20,000
Costo a eficacia (EUA \$/kg.)	20.20		
Financiación de contraparte confirmada?			
Organismo nacional de coordinación	Ministerio de Medio Ambiente y recursos naturales	Dependencia nacional del ozono	Dependencia nacional del ozono
Organismo de ejecución	PNUD	PNUD	PNUMA

<i>Recomendaciones de la Secretaría</i>			
Monto recomendado (EUA \$)	101,000	16,350	20,000
Impacto del proyecto (toneladas PAO)	1.50		
Costo a eficacia (EUA \$/kg)	20.20		
Gastos de apoyo del organismo de ejecución (EUA \$)	13,130	2,126	2,600
Costo total del Fondo Multilateral (EUA \$)	114,130	18,476	22,600

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

Aplicación del RMP: programa de incentivos para usuarios finales en los subsectores de refrigeración comercial e industrial y de transporte refrigerado

Aplicación del RMP: actividades de supervisión del RMP

Aplicación del RMP: Programa de capacitación en el sector de la refrigeración (fase III)

1. El proyecto de Georgia de RMP, aprobado por el Comité Ejecutivo en su 23ª reunión, estaba constituido por programas de capacitación para oficiales de aduanas y para técnicos de servicio de refrigeración (con la ejecución a cargo del PNUMA) y por un plan de recuperación y reciclaje (con la ejecución a cargo del PNUD) (UNEP/OzL/Pro/23/29).

2. Se estimaba que el año 2000, el nivel total de consumo de SAO en Georgia fue de 21,5 toneladas PAO, principalmente CFC-12 utilizado para servicios del equipo de refrigeración (la línea de base de consumo de CFC es de 22,5 toneladas PAO).

3. En 1997, el Departamento de Estado para Normalización, Certificación y Medición creó un Comité técnico especial de normalización para el sector de la refrigeración. El Artículo 54 de la Ley de protección de la atmósfera ambiental (adoptada por el Parlamento de Georgia en el año 2000) está relacionado con la protección de la capa de ozono. Se designa al Ministerio de Medio Ambiente como órgano responsable de la aplicación del programa de país y del sistema de otorgamiento de licencias para supervisar la importación de SAO. Además, ha sido presentado a la oficina del Estado un decreto presidencial sobre control de las SAO. Se propone aplicar controles a las cuotas de importación de CFC a partir del 2003.

4. El gobierno de Georgia presentó la propuesta del proyecto de actualización del RMP mediante una comunicación oficial de envío declarando su compromiso y las repercusiones financieras asociadas a la Decisión 31/48. En la actualización del RMP se incluye un programa de incentivos para los usuarios finales y otras actividades de capacitación para técnicos de servicio, así como un subproyecto para vigilancia de la aplicación del RMP.

5. En una reciente encuesta de lugares de almacenamiento en frío realizada en Georgia, se comprobó que:

- a) a pesar de que algunas instalaciones tenían buenas prácticas de mantenimiento, y que la conversión a refrigerantes sin PAO o con un índice muy bajo de PAO, requeriría cambios de poca relevancia, sin embargo, otras instalaciones habrían de ser de nueva construcción o ser sustituidas;
- b) el cambio de equipo en instalaciones más modernas (instaladas después de 1995) para pasar a refrigerantes sin PAO o con un índice muy bajo de PAO, sería relativamente fácil de realizar;
- c) en general, el diseño de la mayoría de los sistemas de refrigeración impide un cambio sencillo de equipo para uso de refrigerante a base de hidrocarburos, que requeriría un nuevo diseño y una mejora de la instalación eléctrica.

6. En función de los resultados de la encuesta, el gobierno de Georgia ha presentado un proyecto por ejecutar en el transcurso de 3 años para establecer un programa de incentivos que aliente a los usuarios finales a sustituir o a cambiar de modo permanente el equipo actual basado en el uso de SAO para pasar a refrigerantes sin PAO o con un índice muy bajo de PAO. El gobierno ha comprobado que hay 8 empresas de usuarios finales, las cuales se consideran como de alta prioridad por su importancia estratégica para la economía general. Estas empresas serían admisibles para recibir un pago a título de incentivo, cuyo monto se determinaría durante la ejecución del proyecto, pero con una limitación máxima combinada de EUA \$60 000. Otras empresas de usuarios finales se beneficiarían de este proyecto mediante asistencia técnica, y un taller que se convocaría al final del proyecto. El costo total del proyecto es de EUA \$101 000 y la cantidad estimada de CFC-12 por eliminar es de 5 toneladas PAO.

7. En la actualización del RMP se incluye además una proyecto complementario para capacitación de técnicos de refrigeración, incluido un subcomponente para certificación de técnicos de servicio, por un costo de EUA \$20 000. Por conducto de este programa, se otorgará un certificado a los técnicos que hayan completado la capacitación y que seguidamente estarán autorizados a comprar CFC. En la actualización del RMP se incluye también un subproyecto para supervisión de las actividades asociadas al RMP por un costo de EUA \$16 350.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

8. Los principales resultados de los subproyectos que constituyen el RMP original son:
- a) se ha realizado un taller para “capacitar a instructores” en buenas prácticas de refrigeración; estos instructores ya han dirigido cinco talleres de capacitación para técnicos de refrigeración;
 - b) se ha distribuido a los talleres de servicio el equipo para establecer el plan de recuperación y reciclaje de refrigerantes y se ha capacitado a técnicos en el uso de ese equipo;
 - c) se había programado la capacitación de oficiales de aduanas para el segundo semestre de 2001.
9. La Secretaría indicó al PNUD que mediante los subproyectos del RMP en vías de ejecución ya se habrían eliminado un total de 9,7 toneladas PAO de CFC. Sin embargo, el año 2000 el consumo de CFC fue ligeramente inferior al consumo de 1997. El PNUD informó a la Secretaría que los datos de SAO en el RMP original se habían recopilado cuando se habían paralizado la mayoría de las actividades económicas en Georgia. Desde entonces, la economía ha empezado a crecer. Además, el hecho de que el consumo actual de CFC en el país hubiera permanecido marginalmente a un valor inferior al de 1997, debería considerarse como un signo del éxito relativo de las medidas legislativas y del funcionamiento del plan de recuperación y reciclaje.

10. La Secretaría indicó también que estaba por demostrar la forma por la que las actividades propuestas ayudarán a Georgia a reducir su consumo de CFC en 11 toneladas PAO al 2005. Si la ejecución del proyecto tenía éxito, solamente se eliminarán 5 toneladas PAO de CFC (según se informa en la hoja de evaluación del proyecto). El PNUD informó que confiaba en que por conducto de las nuevas medidas legislativas, el cierre de las plantas industriales de producción de CFC por todo el mundo, otras fuerzas del mercado, y la asistencia limitada que se proporciona en la actualización del RMP, Georgia estará en condiciones de cumplir con las medidas de control al año 2005 y al año 2007.

11. Dado que está en vías de ejecución la capacitación de técnicos de refrigeración, que ya han comenzado recientemente las operaciones de recuperación y reciclaje, que está en preparación una nueva legislación relativa a las SAO, y que el precio de HFC-134a (como sustituto potencial de CFC-12) es más del doble del precio de CFC-12, la Secretaría manifestó al PNUD sus reservas acerca de comprometer los fondos restantes del RMP para un programa de incentivos de cambio de equipo en Georgia. A ello, el PNUD indicó que se habían aplicado considerables esfuerzos para actualizar el RMP de Georgia. El gobierno considera que la actualización del RMP es crucial en esta fecha, especialmente para mantener el impulso en los subproyectos en vías de realización aprobados en virtud del RMP original.

12. La Secretaría indicó también que como mínimo, debería insistirse significativamente en los aspectos de gestión del RMP, para lograr las reducciones propuestas de consumo. El PNUD informó a la Secretaría que los aspectos de gestión eran esenciales, y que por ese motivo el proyecto de supervisión (a pesar de su bajo presupuesto) ayudará a la Dependencia del ozono a cumplir con su tarea. Además, los fondos disponibles mediante el proyecto de fortalecimiento institucional se sumarían a los proporcionados mediante la actualización del RMP, en lo que atañe a los aspectos de gestión.

RECOMENDACIÓN

13. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del proyecto al nivel de financiación y con los correspondientes costos de apoyo indicados en la tabla siguiente, teniéndose en cuenta que la actualización del RMP había sido preparada de conformidad con las decisiones 31/48 y 32/28 y que el gobierno de Georgia se comprometía a cumplir con la eliminación de CFC conforme al Protocolo de Montreal y reconocía las limitaciones de financiación para el sector de servicio de refrigeración.

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (EUA \$)	Costo de apoyo (EUA \$)	Organismo de ejecución
a)	Aplicación del RMP: programa de incentivos para usuarios finales en los subsectores de refrigeración comercial e industrial y de transporte refrigerado	101,000	13,130	PNUD
b)	Aplicación del RMP: actividades de supervisión del RMP	16,350	2,126	PNUD
c)	Aplicación del RMP: Programa de capacitación en el sector de la refrigeración (fase III)	20,000	2,600	PNUMA